

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO**



**ASEQROO**

**"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

---

## ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA OFICIALÍA MAYOR

Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

### INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

---

Por su parte, la **Oficialía Mayor** entregó el 20 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

---

## I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

En este apartado la **Oficialía Mayor**, no presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos, en virtud de estar contenidas en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, quien consolida esta información.

---

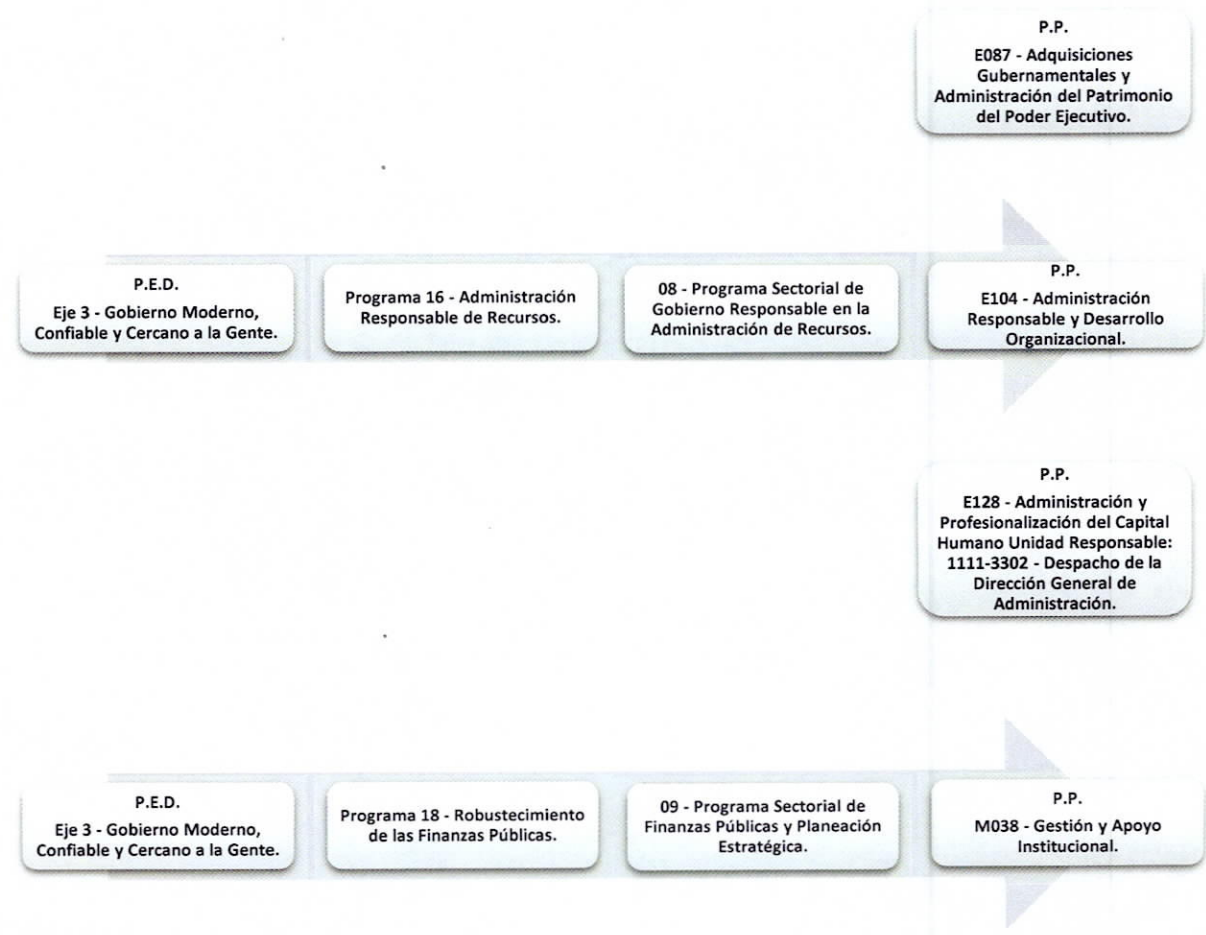
## II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para la **Oficialía Mayor**, la cantidad de \$ 261,385,811.00, recursos asignados para el desarrollo de 4 Programas Presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E087 – Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$23,930,079.00
- Programa Presupuestario **E104 Administración Responsable y Desarrollo Organizacional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 198,810,324.00
- Programa Presupuestario **E128- Administración y Profesionalización del Capital Humano**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 5 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 29,082,181.00
- Programa Presupuestario **M038 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 9,563,227.00

El total de recursos asignados a estos programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Oficialía Mayor**, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

OFICIALÍA MAYOR					
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS					
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
E087 - Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo.	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20	0.00	0.00%	

	C01 - Programa de Austeridad y Reducción en el consumo de servicios establecido en el Gobierno del Estado.	-6.00	-96.81	1,613.47%	El ahorro se determinó con base a los pagos de recibos de agua, luz y teléfono.
	C02 - Licitaciones y contrataciones de bienes y servicios realizadas en los términos legales y de transparencia.	88.00	0	0%	Durante enero a marzo no se realizó ninguna licitación pública con la asignación de presupuesto. Para realizarlas estaba en proceso de integración de datos a licitar.
	C03 - Programa de verificaciones de Inventarios de Bienes Muebles en las Dependencias.	100.00	4.71	4.71%	Durante enero a marzo solo se realizó la verificación de 2,363 bienes.
E104 - Administración Responsable y Desarrollo Organizacional.	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20	0.00	0.00%	
	C02 - Medidas de economía y eficiencia presupuestal aplicadas.	100.00	0.00	00.0%	
	C01 - Modelo con Programas, Políticas y Lineamientos de Modernización Organizacional y Desarrollo Gubernamental para la optimización del gasto corriente aplicado.	100.00	0.00	0.00%	
E128 - Administración y Profesionalización del Capital Humano.	F - Contribuir a procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante el suministro transparente y responsable de los recursos humanos y materiales que soliciten para el cumplimiento de sus metas y objetivos.	20.00	0	0%	
	C01 - Atención y revisión de las solicitudes administrativas.	85.00	26.82	31.55%	
	C02 - Nóminas administradas y elaboradas.	100	58.33	58.33%	Se generaron más nóminas por estímulo del Día del Policía, estímulo de desempeño laboral complemento al estímulo del Día de Policía.
	C03 - Prestaciones Económicas otorgadas apegadas a los lineamientos.	90.01	98.20	109.10%	Validación de Prestaciones Económicas aplicadas 3,070 y emisión de Constancias y Hojas de Servicio 1,196.
	C04 - Comisiones de Seguridad e Higiene en el trabajo consolidadas.	100	25.00	25.00%	
	C05 - Programa Institucional de Profesionalización de los servidores públicos.	100.00	54.00	54.00%	

M038 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la Administración Pública Estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75.00	0	0%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100.00	0.00	0.00	

- Para el programa **“Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo”**, en el período que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 3 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales únicamente se presenta avance del C01 con un 1,613.47% y el C03 con un 4.71%, respecto a la meta anual. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

- Para el programa **“Administración Responsable y Desarrollo Organizacional”**, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 2 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales no se presenta avance, respecto a la meta anual. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

- Para el programa **“Administración y Profesionalización del Capital Humano”**, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas de los 5 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales se presenta avance del C01 con un 31.55%, el C02 con el 58.33%, el C03 con 109.20%, el C04 con un 25% y el C05 con el 54% de su progreso, respecto a la meta anual. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.



- 
- Para el programa “**Gestión y Apoyo Institucional**”, en el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas del componente que integra este Programa Presupuestario.

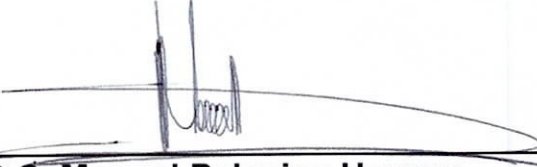


---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Oficialía Mayor**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

  
**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**

**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**



ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO

